

Guía Docente

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTECCIÓN DE DATOS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

CURSO 2021/2022

FACULTAD DE DERECHO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

1.- MATERIA:

Nombre: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)	
Código 10219	
Curso(s) en el que se imparte: Posgrado	Semestre(s) en el que se imparte:
Carácter:	Obligatorio
Master(es) en que se imparte la MATERIA: Máster Universitario en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información	
Facultad o Centro al que se adscribe el título: Facultad de Derecho	

2.- MÓDULO Y ECTS:

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo: Derecho Público
ECTS de la MATERIA: 10

3.- ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA:

Departamento: Derecho Público	
Área de conocimiento: Derecho Administrativo	
Director del Máster:	DATOS DE CONTACTO
Prof. Dr. D. José Luis Piñar Mañas	Tfno. 34 91 456 63 00 E-mail: jlpinar@ceu.es
Coordinador Académico del Máster:	DATOS DE CONTACTO
Prof. Dr. D. José Torregrosa Vázquez	Tfno. 34 91 456 63 00 E-mail: jose.torregrosavazquez@ceu.es
Coordinador del Trabajo Fin de Máster	DATOS DE CONTACTO
Prof. Dr. D. Alberto DÍAZ-ROMERAL GÓMEZ.	Tlfn. 914566300 Email: aldiro@ceu.es

2. PROFESORADO DE LA MATERIA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

PROFESOR(ES)	DATOS DE CONTACTO
Coordinador de la asignatura	
Prof. Dr. D. Alberto DÍAZ-ROMERAL GÓMEZ.	Tlfn. 914566300 (Ext 5790) Email: aldiro@ceu.es

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con los Coordinadores del Máster y/o los profesores a través del e-mail o del teléfono.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

1.- DE CONOCIMIENTOS:

OBJETIVOS DE LA MATERIA DE REFERENCIA

Los objetivos del TFM son los siguientes:

Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.

Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.

Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

2.- DE COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS DE LA MATERIA DE REFERENCIA BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG3 - Capacidad de planificación, gestión del tiempo y automotivación

CG5 - Adaptación al entorno y creatividad

CG8 - Capacidad para el trabajo en equipo, la negociación y la resolución de conflictos

A3 - Actuar con honradez, veracidad, rigor, justicia, eficiencia y respeto

ESPECÍFICAS

CD1 - Comprender globalmente el campo de estudio de la protección de datos, transparencia y acceso a la información , así como la habilidades y métodos de investigación

CD2 - Analizar con capacidad crítica ideas nuevas y complejas en el ámbito de protección de datos, transparencia y acceso a la información.

CD3 - Sintetizar nuevas ideas en el ámbito de la protección de datos, transparencia y acceso a la información

CD4 - Aplicar las normas jurídica relativas a la protección de datos, transparencia y acceso a la información para la resolución de casos prácticos

CD5 - Comunicar con colegas de la comunidad académica y profesional y la sociedad en el ámbito de la protección de datos, transparencia y acceso a la información.

CD6 - Ayudar al fomento de los avances técnicos, profesionales y culturales, tanto a nivel nacional como internacional, en el ámbito de la protección de datos, transparencia y acceso a la información, en contextos académicos, de investigación y profesionales.

CD7 - Evaluar las cuestiones más actuales en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información

CD8 - Aplicar los conocimientos adquiridos en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información

CD9 - Defender en seminarios, foros y reuniones científicas los resultados de sus trabajos ante un público especializado, compañeros y/o profesionales.

4. METODOLOGÍA DOCENTE DE LA MATERIA

4.1.- METODOLOGÍA DOCENTE DE LA MATERIA DE REFERENCIA

Con el Trabajo de Fin de Máster se pretende que los alumnos demuestren los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster, de manera que plasmen todos ellos, de manera organizada y coordinada, en un trabajo final de investigación. El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor que en todo momento orienta al alumno en la investigación y posterior redacción del trabajo. Así como en la defensa que del mismo se hace ante el correspondiente tribunal.

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La Dirección/Coordinación del Máster asigna un tutor académico al alumno en función del tema elegido. El tutor asesora y orienta al alumno en la investigación y redacción del TFM.

Se valoran, fundamentalmente, que se trate de un tema vigente y actual, que haya planteado algún tipo de problema jurídico, tecnológico o social, y que el alumno sea capaz de plantear algunas soluciones a dicho problema.

De la misma manera, se valora el planteamiento crítico del tema, la redacción el estilo, la adecuada elección de bibliografía y la exposición y defensa ante un tribunal formado por tres profesores

10. FICHA ECTS DE LA MATERIA

	TÍTULO DEL MÓDULO	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA	Denominación	Prácticas profesionales
	Código	
	Máster (es)	Máster Universitario en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información
	Carácter(1)	Obligatorio
	Centro(s)	Facultad de Derecho
	Semestre(s)	
	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
	Módulo (s)	Derecho Público
	ECTS	10
	Director del Máster	Prof. Dr. D. José Luis PIÑAR MAÑAS
	Coordinador del Máster	Prof. Dr. D. José Torregrosa Vázquez
PROFESORADO	Responsable del Área/Unidad docente	Prof. Dr. D. Alberto DIAZ-ROMERAL GÓMEZ
	Profesorado	No se aplica
METODOLOGÍA, EVALUACIÓN DOCENTE Y PROGRAMA		
	Competencias	<p>CD1 - Comprensión sistemática del campo de estudio de la protección de datos, transparencia y acceso a la información, y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dichos ámbitos.</p> <p>CD2 - Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información.</p> <p>CD3 - Sintetizar nuevas ideas en el ámbito de la protección de datos, transparencia y acceso a la información</p> <p>CD4 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos, de la investigación y profesionales, los avances jurídicos, técnicos, profesionales y culturales, tanto a nivel nacional como internacional, en el ámbito de la protección de datos, transparencia y acceso a la información</p> <p>CD5 - Conocimiento profundo de las cuestiones actuales en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información</p> <p>CD6 - Posibilidad de ejercer como profesional en materia de protección de datos prestando servicios como experto en protección de datos tanto a responsables públicos y privados de ficheros, como a encargados de tratamiento</p> <p>CD7 - Evaluar las cuestiones más actuales en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información</p> <p>CD8 - Aplicar los conocimientos adquiridos en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información</p> <p>CD9 - Defender en seminarios, foros y reuniones científicas los</p>

	resultados de sus trabajos ante un público especializado, compañeros y/o profesionales.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio. - Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados. - Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. - Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan. - Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento. - Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.
Bibliografía básica	No se aplica
Requisitos previos	No se aplica
Método de enseñanza	Con el Trabajo de Fin de Máster se pretende que los alumnos demuestren los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster, de manera que plasmen todos ellos, de manera organizada y coordinada, en un trabajo final de investigación. El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor que en todo momento orienta al alumno en la investigación y posterior redacción del trabajo. Así como en la defensa que del mismo se hace ante el correspondiente tribunal.
Métodos de evaluación	<p>Se valoran, fundamentalmente, que se trate de un tema vigente y actual, que haya planteado algún tipo de problema jurídico, tecnológico o social, y que el alumno sea capaz de plantear algunas soluciones a dicho problema.</p> <p>De la misma manera, se valora el planteamiento crítico del tema, la redacción el estilo, la adecuada elección de bibliografía y la exposición y defensa ante un tribunal formado por tres profesores</p>
Idioma utilizado	Español